



Acta N° 57: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintisiete (27) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017), siendo las diecinueve horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Marcelo Rodríguez y Ricardo Abayian. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos se por iniciada la Sesión.

ORDEN DEL DIA:

Exposición del Sr. Alcalde y los Sres/as Concejales:

El Cuerpo del Municipio decide atender a los vecinos Edys Dorrego y Javier Tobler, integrantes de la organización Expo Tunning Aznárez. Los cuales exponen sobre el evento y justifican la solicitud de apoyo económico para la realización del tercer encuentro tuning que se llevaría a cabo el día 7 de Mayo del corriente, a diferencias de los años anteriores, sería de libre acceso.

_Siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos ingresa la Sra. Concejala Adriana Marrero a la Sesión.

_Siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos se retiran los integrantes de la organización del encuentro Tunning.

Sra. Concejala Luz María Espinosa:

_La Sra. Concejala hace referencia a la visita de un grupo de personas que estuvieron en el Castillo Pittamiglio, dicho viaje es organizado por el Ministerio de Turismo, algo similar al Turismo Social organizado por la Intendencia Departamental.

_La exponente comenta que asistió junto con la Sra. Carol Fontes, a la reunión que se desarrolló en la Escuela sustentable de Jaureguiberry donde se trataron temas importantes que involucran a ambos Municipios por temas relacionados a la costa y al Arroyo.

_La Sra. Espinosa cataloga de muy positiva la reunión realizada en Cerros Azules el día Sábado veintidós del corriente mes, denominada charla sobre funcionamiento de los Grupos de Auto y Mutua Ayuda para familiares y orientadores de personas con problemas de adicciones y/o comportamientos inadecuados, dictado Amor Exigente Uruguay.

_La Sra. Concejala menciona que ya está coordinado con el Bus Municipal para que el Grupo de Adulto Mayor se traslade hasta Piriápolis el viernes veintiocho en horas de la tarde para bailar en esa localidad.

_La Sra. Concejal pide que el Alcalde informe sobre lo que salió en la prensa respecto a la adquisición de tierras para uso del Municipio y que proyecto se tiene pensado realizar en el mismo.

_La Sra. Concejal pregunta en que estado está la licitación de la cafetería del castillo Pittamiglio.

_La Sra. Concejal hace llegar una inquietud que le plantearon respecto a problemas con pluviales en el Castillo Pittamiglio.

_La Exponente sugiere información sobre la instalación de los contenedores marítimos en los padrones.

_La Sra. Concejal pregunta si hay algún llamado de ingreso de peones para el Municipio.

_La Sra. Concejal solicita ver la posibilidad de otorgar una Aval a la Sra. Estela, la cual participa en los encuentros Indígenas, y se va a presentar a un proyecto del Mides, lo cual le exigen dicho aval.

Sr. Concejal Marcelo Rodríguez:

_El Sr. Concejal hace referencia a la falta de contenedores de Basura.

_El Sr. Concejal pregunta si el camión no puede entrar hasta lo de Chavert como lo hacía antes, ya que instalaron un contenedor sobre la Rura N° 71.

_El exponente hace mención a la solicitud de las viviendas en Las Flores, donde tienen los caños pero todavía no se los han instalados para sus entradas.

_El Sr. Concejal solicita informe sobre los gastos de la reforma de la oficina, si se contrató personal, cuanto se gastó.

_El Sr. Rodríguez reitera el detalle de los números del Municipio por rubro, que dinero se ha gastado.

*El Sr. Alcalde le contesta que le entregó a fines del año pasado la planilla de todos los rubros y pregunto si alguien quería que le explicara y nadie dijo nada. Lo cual figura en actas y el exponente manifestó que nunca se había dicho tal cosa y se comprobó con la grabación de que sí hacía mención a lo planteado, lo cual el Concejal se tendría que haber retractado y no lo hizo.

_El Sr. Concejal responde que eso no tiene nada que ver, que él no está obligado a pedir disculpa, que quiere que se le dé un informe claro de los número que maneja el Municipio.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

_El Sr. Concejal hace referencia a un pedido de un foco de luz en las mediaciones de la casa del Sr. Bartucel.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

_El Sr. Alcalde responde que referente a la falta de contenedores, se hizo una recorrida con un encargado del turno vespertino de la empresa donde se le mostró los lugares donde faltan y se le pidió a Higiene a través de un oficio donde son los lugares para que la misma los estudie y autorice.

_El Sr. Alcalde informa que entraron siete funcionarios/as al Cuerpo Inspectivo, los cuales se distribuyeron en varios lugares, dos para la parte de tránsito, una para realizar la cuenta de los controles y otras tareas administrativas referentes a los controles pero en la oficina del Municipio, y los cuatro restantes para los dos controles bromatológicos, la idea es rotar para que aprendan varias tareas.

_Respecto al predio de colonización que fue asignado para el Municipio, por expediente, fue una solicitud planteado por jóvenes al principio para hacer actividades deportivas. Pero ahora la necesidad sería otra, habría que buscar los mecanismos para instalar y gestionar un hogar de ancianos.

_El exponente contesta que respecto a la licitación de la cafetería en el Castillo todavía no se avanzó mucho.

_El Sr. Alcalde informa que comenzó con los traslado de la piscina de los niños de Las Flores, más adelante se comienza con los niños de la Escuela N° 17, el ómnibus está trasladando a los niños para la Escuela Especial, a los niños del caif, a los niños de la Escuela N° 17 para asistir a clases, y se comienza con el Baby Fútbol.

_El Sr. Alcalde contesta que hay una empresa trabajando, y también hay funcionarios del Municipio y de la cooperativa. La empresa que está trabajando es la del Sr. Malbran, y se habían pedido tres presupuestos.

_Respecto a las viviendas hechas en contenedor, se están notificando ya que tienen que presentar la documentación, del terreno, y planos por un arquitecto, como cualquier vivienda.

_El Sr. Alcalde informa que solicito prestada una motoniveladora, pero cuando estaban arreglando la Ruta 20, se rompió, en cuanto se arregle la máquina va a realizar el trabajo en las cunetas para colocar los caños.

_El Sr. Alcalde les comunica que quizás en Julio se realizar la licitación por parte de la Intendencia para la adquisición del camión y las volquetas para el proyecto verde, de recolección de ramas y podas, serían unas treinta y dos volquetas y un camión.

_También comunica el Sr. Alcalde que el Gobierno Departamental va a adquirir cinco barométricas, de la cual una viene para el municipio de Solis.

_El Sr. Alcalde informa que los curso de Panadería y el curso de Jardinería se van a dictar en las instalaciones de UTU.

_El exponente informa que se mandaron hacer las rejas para la garrafa para la cocina de la UTU, y para las ventanas.

_El Sr. Alcalde comunica que ya si inicio con los trabajos en la Centro Cultural y Educativo Ramos Generales, con personal del Municipio y de la cooperativa.

El Alcalde informa que se inició en Brío. Solís los trabajos de bajar una calle ya que se inundaban vecinos por las intensas lluvias, ya que el agua seguía su curso hacia los terrenos y no por las cunetas.

El Sr. Alcalde les comunica al Cuerpo que solicito una entrevista con jurídica por la situación de las viviendas de pueblo viejo de Rausa.

*El Sr. Concejal Marcelo Rodríguez hace mención a unas ramas que hay para sacar en la Ruta 71.

*El Concejal Rodríguez también hace referencia a los episodios de caballos sueltos.

Moción de Orden: Ingresar como 4to. Punto del Orden del Día al Tte. Int. N° 26/17, referente a la Solicitud de las instalaciones de la cancha grande de Rausa, la amplificación, dos baños químicos y el costo de los trofeos para el evento denominado tercer encuentro tuning en Aznárez realizarse el día Domingo siete de Mayo. Gestionantes: Fabian Donate, Edys Dorrego y Javier Tobler.

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 5to. Punto del Orden del Día al Tte. Int. N° 27/17, referente a la Solicitud de colaboración para la cena show que se realizará el Sábado seis de Mayo con motivo de los festejos de los noventa y tres años de su creación, a lo cual solicitan la amplificación y el costo del espectáculo musical que asciende a los veinticinco mil pesos. Gestionante: Alejandro Mozo

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 6to. Punto del Orden de Día la postulación como socio en el Proyecto "Reciclar sin fronteras" en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción "Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad" como Administrador el Municipio de Solís de Mataojo.

Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 7mo. Punto del Orden de Día la postulación con como socio en el Proyecto denominado " Gestión Integral de Riesgo en el Tercer Nivel de Gobierno", en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción "Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad" como Administrador el Municipio de Aigua.

Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 8vo. Punto del Orden de Día la postulación como administrador en el Proyecto denominado “MANEJO Y RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA COSTERO COMPRENDIDO ENTRE LA ZONA DE PLAYA VERDE Y JAUREGUIBERRY”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad”.

Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 9vo. Punto del Orden de Día la postulación como socio en el Proyecto denominado “ESPACIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS AL ENTORNO MEDIO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INICIAL”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de Piriápolis.

Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 10mo. Punto del Orden de Día la postulación como socio en el Proyecto denominado “ESPACIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS AL ENTORNO MEDIO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INICIAL”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de La Floresta.

Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como 11er. Punto del Orden del Día: Gastos de teléfonos celulares de los Concejales Titulares.

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 21/17 Solicitud de Tejido para la cancha de Baby Fútbol de Las Flores. Gestionante Luis Morales.

Se le da lectura a la nota.

Resolución: El Municipio resuelve ayudar, dentro de las posibilidades, a la compra del tejido que se necesita para el alambrado perimetral de la cancha de Baby Fútbol de Las Flores. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 22/17 Solicitud de arreglo de entrada y balasto. Gestionante Alicia Morales.

Se le da lectura a la nota.

Resolución: El Municipio decide pasarlo al capataz, con el fin de dar cumplimiento al mismo cuando disponga de la maquinaria correspondiente para realizar la tarea. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 23/17 Solicitud de colaboración para la actividad de San Silvano. Gestionante Fausto Castaña y Silvio Cabana.

Resolución: El Municipio decide colaborar con los baños químicos y el acondicionamiento del lugar, respecto al grupo musical pase a la Dirección General de Cultura. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 26/17 Solicitud de las instalaciones de la cancha grande de Rausa, la amplificación, dos baños químicos y el costo de los trofeos para el evento denominado tercer encuentro tunning en Aznárez realizarse el día Domingo siete de Mayo. Gestionantes: Fabian Donate, Edys Dorrego y Javier Tobler.

Se le da lectura a la nota.

Resolución: El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven apoyar con las instalaciones de la cancha, la amplificación, dos baños químicos y el costo de los trofeos para la tercera Edición del Encuentro Tunning de Aznárez. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 27/17 Solicitud de colaboración para la cena show que se realizará el Sábado seis de Mayo con motivo de los festejos de los noventa y tres años de su creación, a lo cual solicitan la amplificación y el costo del espectáculo musical que asciende a los veinticinco mil pesos. Gestionante: Alejandro Mozo

Se le da lectura a la nota.

Resolución: *El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven apoyar con los gastos de la amplificación y del grupo musical para el evento del Club Las Flores en su festejos de sus noventa y tres años de dicha Institución. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

6to. Punto del Orden de Día: Postulación como socio en el Proyecto “Reciclar sin fronteras” en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de Solís de Mataojo.

Resolución: *El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como socios en el Proyecto “Reciclar sin fronteras” en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador estará el Municipio de Solís de Mataojo. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

7mo. Punto del Orden de Día: Postulación como socio en el Proyecto denominado “Gestión Integral de Riesgo en el Tercer Nivel de Gobierno”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de Agua.

Resolución: *El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como socios en el Proyecto denominado “Gestión Integral de Riesgo en el Tercer Nivel de Gobierno”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y*

Equidad” como Administrador estará el Municipio de Aigua. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto del Orden de Día: Postulación como administrador en el Proyecto denominado “MANEJO Y RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA COSTERO COMPRENDIDO ENTRE LA ZONA DE PLAYA VERDE Y JAUREGUIBERRY”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad”.

Resolución: El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como administrador en el Proyecto denominado “MANEJO Y RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA COSTERO COMPRENDIDO ENTRE LA ZONA DE PLAYA VERDE Y JAUREGUIBERRY”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad”, trabajando en red con los Municipios de Piriápolis y Jaureguiberry. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

9vo. Punto del Orden de Día: Postulación como socio en el Proyecto denominado “ESPACIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS AL ENTORNO MEDIO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INICIAL”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de Piriápolis.

Resolución: El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como socios en el Proyecto denominado “ESPACIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS AL ENTORNO MEDIO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INICIAL ”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador estará el Municipio de Piriápolis. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

10mo. Punto del Orden de Día: Postulación como socio en el Proyecto denominado “Gestión de riesgo de Incendios en zonas costeras comprendidas entre ciudad de la costa y Balnearios Solís”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador el Municipio de La Floresta.

Resolución: El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como socios en el Proyecto denominado “Gestión de riesgo de Incendios en zonas costeras comprendidas entre ciudad de la Costa y Balnearios Solís”, en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción “Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad” como Administrador estará el Municipio de La Floresta. Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

11er. Punto del Orden del Día: Gastos de teléfonos celulares de los Concejales Titulares.

Resolución: El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven autorizar el pago de Mil Pesos Uruguayos por mes, por el concepto de gasto de telefonía, a los Concejales Titulares que integran el Cuerpo del Municipio. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

_Siendo las veintiuna horas, no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande**

Acta N° 57/17

Ricardo Abayian
Concejal
Municipio Solís Grande

Luz María Espinosa
Concejal
Municipio Solís Grande

Adriana Marrero
Rodríguez
Concejal
Municipio Solís Grande

Marcelo
Concejal
Municipio Solís Grande